

SEGUNDA SECCIÓN

NOTA INFORMATIVA

-81-

ASUNTO: SE PROGRAMA CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA.

HH. MAGISTRADOS DE LA SEGUNDA
SECCIÓN, DE LA SALA SUPERIOR.
PRESENTE.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

PARA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A CELEBRARSE EL PRÓXIMO DÍA MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2006, A LAS 12:00 HORAS, SE PONDRÁ A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ASUNTO:

1 CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO TOCA D.A. 99/2006, EN EL JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 1336/04-17-08-7/63/05-S2-10-04, PROMOVIDO POR ARRENDADORA CAPITAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 330-SAT-23774, QUE LE DETERMINÓ CRÉDITOS FISCALES, EMITIDA POR LA ADMINISTRADORA CENTRAL DE FISCALIZACIÓN A EMPRESAS QUE CONSOLIDAN FISCALMENTE Y SECTOR FINANCIERO, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC. SECRETARIA: LICENCIADA ISABEL MARGARITA MESSMACHER LINARTAS.

A T E N T A M E N T E.
EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS
DE LA SEGUNDA SECCIÓN.

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.